



**MERCOSUR/GMC/ACTA N° 02/08**

## **LXXII REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN**

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, entre los días 19 y 20 de junio de 2008, la LXXII Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Fueron tratados los siguientes temas:

### **1. ASIMETRÍAS**

La PPTA informó sobre los avances producidos durante el presente semestre.

Las delegaciones se comprometieron a continuar con los trabajos para la elaboración del Plan Estratégico para la Superación de las Asimetrías en el MERCOSUR durante el segundo semestre de 2008.

### **2. FOCEM**

El GMC manifestó su satisfacción por el resultado de los trabajos desarrollados en el ámbito del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM).

En ese sentido, tomó nota de los proyectos de Decisión vinculados con los cinco proyectos de Paraguay que fueron elevados por la CRPM, sobre "Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de las Rutas 6 y 7, corredores de integración regional, Pte. Franco-Cedrales", "Recapado del tramo alimentador de las Rutas 1 y 6, corredores de integración regional, Ruta 1 (Carmen del Paraná) - La Paz, Ruta Graneros del Sur", "Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 2, corredor de integración regional, Itacurubi de la Cordillera-Valenzuela-Gral. Bernardino Caballero", "Desarrollo de productos turísticos competitivos en la Ruta turística integrada Iguazú - Misiones, atractivo turístico del MERCOSUR" y "MERCOSUR Yporá para la promoción de acceso al agua potable y saneamiento básico en comunidades en situaciones de pobreza y extrema pobreza" (**Anexo V – MERCOSUR/LXXII GMC/DT N° 09/08**).

Asimismo, evaluó positivamente los avances para el perfeccionamiento del Fondo. En ese marco, consideró el proyecto de Decisión para la aprobación de la Guía de Visibilidad que deberán respetar los proyectos beneficiados con recursos del FOCEM, inspirada en la idea de fortalecer la identidad del MERCOSUR entre los ciudadanos y difundir la existencia del FOCEM (**Anexo V – MERCOSUR/LXXII GMC/DT N° 09/08**).

*Secretaría del MERCOSUR*

Dr. Luis Piera 1992 piso 1 - Edificio MERCOSUR

C.P. 11.200 - Montevideo - URUGUAY  
Tel. (005982) 412-9024 Fax (005982) 418-0557

e-mail: [secretaria@mercosur.org.uy](mailto:secretaria@mercosur.org.uy)  
[www.mercosur.int](http://www.mercosur.int) - [www.mercosul.int](http://www.mercosul.int)